UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

INFORME III TRIMESTRE DE 2026 – DESARROLLO POLÍTICA DE TELETRABAJO EN LA USPEC.

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE 2026

USPEC

USPEC	**INFORME III TRIMESTRE DE 2026 – DESARROLLO POLÍTICA DE TELETRABAJO EN LA USPEC**

1. CONTENIDO

El presente informe corresponde al III Trimestre del Plan para el Desarrollo de la Política de Teletrabajo en la USPEC – 2026.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	META / PRODUCTO	RESPONSABLE
Convocatoria ingreso a la modalidad de teletrabajo 2026 - 02	01/07/2026	31/12/2026	Acto Administrativo	Subdirección Administrativa - Grupo de Administración de Personal

3. META / PRODUCTO

3.1. Acto Administrativo.

Como resultado del proceso de la Convocatoria para ingreso a Teletrabajo 2026-02, se expide la Resolución No. 000750 del 11 de agosto de 2026, comunicando la decisión del Comité de Teletrabajo de ingreso a ésta modalidad, así:

Autónomos: 12 funcionarios.
Suplementarios martes y viernes: 25 funcionarios.
Suplementarios lunes, miércoles y jueves: 38 funcionarios.

Duración: 6 meses (20-08-2026 al 19-02-2027).

4. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES

La actividad planteada para el tercer trimestre de 2026, se encuentra contenida en la segunda de dos actividades del plan para el desarrollo de la Política de Teletrabajo en la USPEC – 2026, la cual presenta como producto el acto administrativo de la convocatoria para ingreso a la modalidad de teletrabajo 2026-02, con un cumplimiento del 100%.

ALEJANDRO MONTERO RUIZ
Subdirector Administrativo (E)

Elaboró: William Cruz Rodriguez – Analista de Sistemas – Subdirección Administrativa
Ruta: \\192.168.70.20\william cruz\Escritorio\Teletrabajo\INFORMES\2026\III Trimestre